



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
BLOQUE
UNION CIVICA RADICAL

Fecha:	16/10/13	Hora:	13:57
Nº:	1334	Folio:	25
Depto. Nº:			
Objeto:	SELMINAR		

NOTA Nº 116 /13.

LETRA: B.U.C.R.

Ushuaia, 16 de Octubre de 2013.-

Señor Presidente
Concejo Deliberante
Dn. Damián DE MARCO
S _____ / _____ D

Por la presente, nos dirigimos a Ud. a efectos de solicitar el tratamiento sobre tablas en la 9º sesión ordinaria el Proyecto de RESOLUCION que se acompaña.

En virtud del asunto 1133/13, se considera oportuno ratificar el convenio Específico " Programa Federal de Integración Sociocomunitaria ", Viviendas nuevas, registrado bajo el Nº 7750 de fecha 12 de septiembre de 2013, celebrado entre la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda dependiente de la Secretaría de Obras Públicas del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, el Instituto Provincial de Vivienda de la Provincia Tierra del Fuego AELAS y la Municipalidad de Ushuaia; que tiene como objeto la ejecución de 20 viviendas en la localidad de Ushuaia.

Por lo expuesto ut-supra, solicitamos el acompañamiento de los señores concejales para la aprobación del proyecto que se adjunta.

Sin otro particular, saludamos a Ud, atentamente.

Oscar Hugo RUBINOS
Concejal U.C.R.
Concejo Deliberante Ushuaia

Viviana Stella GUGLIELMI
Concejal U.C.R.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
UNION CIVICA RADICAL

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1º. – RATIFICAR el Convenio Específico "Programa Federal de Integración Sociocomunitaria", viviendas nuevas, Provincia de Tierra del Fuego – Ushuaia, registrado bajo el N° 7750 de fecha 12 de septiembre de 2013, celebrado entre la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda dependiente de la Secretaría de Obras Públicas del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, el Instituto Provincial de Vivienda de la Provincia Tierra del Fuego AelAS y la Municipalidad de Ushuaia; que tiene como objeto la ejecución de 20 viviendas en la localidad de Ushuaia.

ARTÍCULO 2º.- De forma.-

Oscar Hugo RUBINOS
Concejal U.C.R.
Concejo Deliberante Ushuaia

Viviana Stella GUGLIELMI
Concejal U.C.R.
Concejo Deliberante Ushuaia